

ASAMBLEA PROVINCIAL DE CULTURA DE PICHINCHA

CÍRCULOS DE LA PALABRA

Tema del círculo de la palabra:	Participación ciudadana en la construcción de ordenanzas sobre cultura
Expositores/as:	Walter Carrillo, Diego Calderón
Mediador/a:	Isaac Peñaherrera, primer vocal
Sistematizador/a:	Gabriela Vivanco
Fecha de entrega:	1 de noviembre de 2022
Exposición: Colocar las principales ideas del/la expositor/a, indicando su nombre.	
<p>Walter Carillo RUMIÑAHUI Son procesos de largo aliento: 2016- 2021 ha sido un proceso largo. Se logra aprobar la ordenanza. Se realiza unas reformas, aún no aprobadas. Ordenanza diferencia de decreto por alcance y dimensiones. -MECANISMO LEGAL EN UN TERRITORIO QUE NOS PERMITE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ARTISTAS, QUE PUEDAN IR EN IGUALDAD DE CONDICIONES A EXIGIR PROYECTOS CULTURALES QUE NECESITAMOS LOS ARTISTAS -De qué sirve la ordenanza: es una normativa Local por el desarrollo del arte y la cultura , que permita el uso de espacio, que financie talleres, que investigue temas patrimoniales, que la promoción -Un problema es la falta de organización del sector, existen varias posiciones . Ese es un factor fundamental: buscar el mecanismo para unión local y que ayuda a pensar en el estilo de liderazgo - Es importante dar un salto que los actores del sector puedan estar en la toma de decisión con otras direcciones en cada cantón: educación, turismo. - Tener un registro de los actores. El papel no solo del sector sino también de dirigentes barriales y otros personajes de la comunidad. -Exige que estemos muy preparados: no solo para pedir cosas, sino que se pueda proponer -¿Por qué no se aplica? Es necesario el seguimiento de los actores culturales, pensar cómo hacemos sostenible nuestro trabajo.</p> <p>DIEGO CALDERÓN - MEJIA Desde enero han pasado 7 meses. Tenían dos ordenanzas: la una 2007 que no está publicada / en el 2015, otra, pero fue modificada en 2016. Es importante que se dé la participación efectiva. Faltan datos, una rendición de cuentas real, democratizar los presupuestos. Es importante hablar de cuáles son nuestros derechos y las obligaciones de los GADs Se ha hecho muy difícil organizar a la gente, no es una construcción personal, sino para todo el territorio La organización de los gestores tiene que ser respaldada, por ejemplo en un Festival, para presentar . Es necesario que haya recursos para la gestión en territorio</p>	
Análisis: Recoger las ideas del debate en torno al tema expuesto. Si es posible, indicar el nombre de quien las expone.	

- Existen varias preguntas de los participantes que no son contestadas. En Mejía, se señala que no existe una convocatoria y se sugiere que exista una veeduría de parte del Núcleo al proceso que se está haciendo desde la extensión.
- Se repite en varias ocasiones por varios participantes la necesidad de organización en sector, como forma fundamental para hacer respetar los derechos.
- Se señala que existen normativas pero que muchas no se cumplen y ahí saltan preguntas como: ¿Cómo ejercer presión para que estas se cumplan?
- El moderador destaca la importancia de estos instrumentos legales y que estas puedan responder a la realidad particular de cada eje territorial, por su alcance y pertinencia normativa. En ese sentido se promueve que las propuestas se refieran al rol del Núcleo Pichincha.

Propuestas: Recoger las propuestas de acción sugeridas. Si es posible, indicar el nombre de quien las expone.

- Para la construcción de una ordenanza cultural el Núcleo Pichincha debe proporcionar el profesional experto en el tema: abogada constitucional
- Las ordenanzas tienen que ser ordenadas equitativas, inclusivas y participativas: las personas no fueron tomadas en cuenta. La organización tiene que ser previa, no después.
- Es importante el papel que tiene el Núcleo Pichincha en el proceso, en cuanto a acompañamiento legal.
- Veeduría por parte del Núcleo Pichincha a los procesos en territorio
- Que se aplique la Constitución y se tome en cuenta el tema de participación de personas con discapacidad.
- Asambleas de artistas territoriales para discutir el tema de las ordenanzas en cada eje territorial
- Se sugiere que se explique cómo va a trabajar el Núcleo, cómo se dará el acompañamiento, dar seguimiento.
- La Casa de la Cultura puede ayudar en la capacitación: que se escriba o se tenga un ABC de lo que se tiene que saber sobre el tema legal. En general, que pueda haber un banco de información. Que se incluya en cada taller.
- El rol que tiene que cumplir el Núcleo Pichincha, metodología para la construcción de ordenanzas en los siete cantonales. Son fundamentales para defender nuestros derechos

ACUERDOS:

- QUE DESDE EL NÚCLEO SE DÉ SEGUIMIENTO DE ORDENANZAS QUE ESTÉN EN TRÁMITE EN LA PROVINCIA
- CONSTRUIR UN ABC DE TEMAS LEGALES SOBRE EL SECTOR
- MAPEO DE ORDENANZAS EN PICHINCHA, ANÁLISIS DE LOS PROCESOS
- DESDE EL NÚCLEO CONSTRUIR UNA METODOLOGÍA PARA QUE SE REALICEN LAS ORDENANZAS
- QUE SE ORGANICEN CAPACITACIONES COMO GUÍA PARA LAS ORDENANZAS.

Observaciones – recomendaciones: de quien sistematiza

- Que se apunte al trabajo en territorio. Se sugiere creación de Extensión de Puerto Quito, que Noroccidente no esté unido, que exista una extensión para cada cantón
- Se sugiere que haya relación con GADs para que haya mayor apoyo a la cultura

Nombre de quien sistematiza:

Firma: _____

Gabriela Vivanco, analista de Comunicación Social